



RESOLUCIÓN Nº 36 / 2019.

MAT.: nombramientos selección de personal.

Concepción, 8 de abril de 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) Las atribuciones del Director General (S) que suscribe, contenidas en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío; y Art. 19 del Decreto Nº 994, que aprueba los Estatutos de la “Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío”; Lo dispuesto en la 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado y lo señalado en la Resolución 1600 de la Contraloría General de la República.
- 2) Lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial en sesión de fecha 5 de abril de 2019, en relación al proceso de selección de personal del concurso público para el cargo de Profesional Trabajador Social para la Región del Biobío, del programa Mi Abogado, para las ciudades de Concepción, Los Ángeles y Chillán; y concursos públicos para los cargos de Coordinador Región de Aysén; Psicólogo Región de Aysén; Profesional Trabajador Social región de Aysén; Coordinador Región de Los Ríos; Abogados Región de Los Ríos; Psicólogo Región de Los Ríos; Profesional Trabajador Social Región de Los Ríos; Secretario Región de Los Ríos; Apoyo Administrativo Región de Los Ríos; y, Técnico Jurídico Región de Los Ríos.
- 3) Que las personas nombradas en virtud del acuerdo de dicho H. Consejo Directivo de esta Corporación de Asistencia Judicial, deben iniciar sus funciones con fecha 11 de abril próximo, por lo que;

RESUELVO:

1. Ejecútese el acuerdo del H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 5 de abril de 2019, que ha procedido a la selección de las siguientes personas en los cargos que se detallan a continuación:
 - i. Katherine Vargas Toro; Trabajador Social oficina Chillán
 - ii. Shlomit Salazar Salgado; Trabajador Social oficina Concepción
 - iii. Carolina Pavéz López; Trabajador Social oficina Los Ángeles
 - iv. Maricel González Araya; Coordinador Región de Aysén
 - v. Camila Menéndez Olivieri; Psicóloga Región de Aysén
 - vi. Paola Canobbin Leal; Trabajador Social de Aysén
 - vii. Marcelo Oettinger Faúndez; Coordinador Región de Los Ríos
 - viii. Irma Varela Muñoz; Abogada Región de Los Ríos
 - ix. Andrea Collell Ortuzar; Abogada Región de Los Ríos
 - x. Cristián Silva Montecinos; Abogado Región de Los Ríos
 - xi. Paulina Aburto Scavo; Abogada Región de Los Ríos
 - xii. Carolina Viano Montiel; Psicóloga Región de Los Ríos
 - xiii. Patricia Pozo Álvarez; Trabajador Social Región de Los Ríos
 - xiv. Patricia Vargas Gatica; Secretaria Región de Los Ríos
 - xv. Carola Solis Flores; Apoyo Administrativo Región de Los Ríos
 - xvi. Nicollette Garrido Castro; Técnico Jurídico Región de Los Ríos

2. Notifíquese a las personas seleccionadas, a fin de que den inicio a sus funciones a partir del 11 de abril de 2019 y procedase a la escrituración y suscripción de los contratos de trabajo que correspondan, por parte de oficina de Personal del Dpto. de Recursos Humanos de esta Corporación, dentro de plazo correspondiente. Archívese en su oportunidad.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Gonzalo Contreras Reyes".

GONZALO CONTRERAS REYES
Director General (S)
Corporación de Asistencia Judicial
Región del Biobío.

GCR/RNI/rni
Distribución:

1. Seremi Justicia Región del Biobío
 2. Director Jurídico
 3. Director Regional Aysén
 4. Directora Regional Los Ríos
 5. Jefe RRHH
 6. Jefe Administración
- Archivo Dirección General